

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-2731/24-25

La Plata, 25 de septiembre de 2024

Al Centro de Ex Combatiente
Islas Malvinas La Plata (CECIM)
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha dado tratamiento al Expediente D-2731/24-25 autoría del Diputado Juan Ariel Archanco, aprobando la siguiente

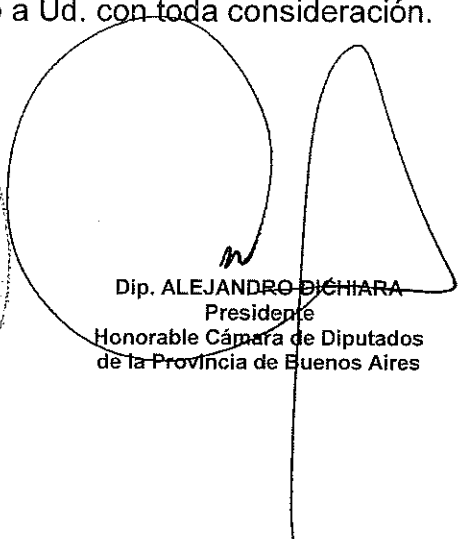
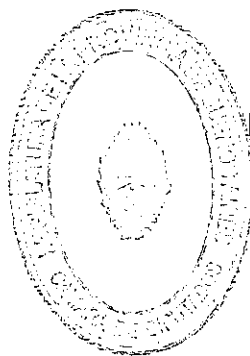
DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de Interés Legislativo "La XV° Edición de la Maratón por Equipos: 24 hs por Malvinas" que se realizará los días 28 y 29 de septiembre del corriente en la Ciudad de La Plata, organizado por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM) en el marco del 42° aniversario del conflicto bélico en el Atlántico Sur y en homenaje a los soldados caídos.

Saludo a Ud. con toda consideración.



GERVASIO BOZZANO
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Dip. ALEJANDRO DICHARA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires